

# **RED DEPARTAMENTAL DE DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS –REDEH-**

## **COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA**

### **9 DE SEPTIEMBRE DIA NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

#### **ENTRE LA GUERRA Y LA PAZ:**

La Red Departamental de Defensores de Derechos Humanos –REDEH- comunica:

1. Que el 9 de septiembre se cumplen 28 años de haberse proclamado mediante Ley 095 de 1985, el DIA NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.
2. Que después de 28 años de haberse institucionalizado este día, la situación de los Derechos Humanos, ha venido empeorando en nuestro país, por su sistemática violación a la vida, la salud, el trabajo, la vivienda, la educación entre otros derechos.
3. Se conmemora esta celebración en medio de un conflicto armado y social, donde las desapariciones forzadas, las amenazas, los homicidios, las torturas, atentados, falsos positivos, las faltas de garantías sindicales y sociales, entre otros derechos, están en el orden del día en medio de un proceso de paz, paros, marchas, bloqueo, manifestaciones de amplios sectores de la población colombiana, exigiendo garantías y derechos frente a las políticas neoliberales de la apertura económica y de la firma de tratados de libre comercio (TLC), políticas que van en contravía de los intereses de la paz, de la vida, del progreso, del desarrollo y de la justicia del pueblo colombiano.
4. Que en el gobierno de la Unidad Nacional que preside el presidente JUAN MANUEL SANTOS, la violación a los Derechos Humanos de los Colombianos y Colombianas no se han detenido, ya que estas se han convertido en una política de violación constante contra los sectores democráticos, defensores de derechos humanos, sindicales, sociales, gremiales, entre otros.
5. El Departamento Norte de Santander y especialmente su área metropolitana no ha sido ajena a las políticas sistemática de violación a los derechos humanos, plasmadas en altísimas cifras de desaparición forzada, homicidios, torturas, boleteo, extorsiones, atentados, falsos positivos, falta de atención a la salud, empleo digno, ausencia de garantías al ejercicio sindical y social que desde algunos sectores oficiales y otras veces de organizaciones al margen de la ley se presentan y aplican contra líderes y organizaciones de derechos humanos, sindicales y sociales.

6. En la conmemoración de este día queremos brindarle un homenaje y reconocimiento a las cientos de víctimas del Norte de Santander, que no han claudicado en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación y no más impunidad.
7. Exigimos en el DIA NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, a los organismos responsables de capturar, judicializar, condenar y buscar la verdad, mayor compromiso y voluntad política de combatir frontalmente las organizaciones criminales responsables de atentar contra los derechos humanos, y que muchos casos actúan con la complacencia y complicidad de algunos organismos del Estado.
8. Sea esta la fecha para saludar y apoyar el proceso de negociación de la Habana entre el Gobierno de JUAN MANUEL SANTOS y la FARC EP, proceso que ojalá nos permita alcanzar la paz con justicia social, así mismo llamamos al Presidente de la República, para que inicie desde ya, un acercamiento de diálogo con el E.L.N., que ponga fin a los más de cincuenta años de guerra que han desangrado al país.

Dado en San José de Cúcuta a los 9 días del mes de septiembre de 2013.

Lic. **ENRIQUE PERTUZ ARIZA**

Ejecutivo de la CUT Norte de Santander

Secretario Técnico de la Red Departamental de Defensores

De Derechos Humanos REDEH.

[Enrique.pertuz@hotmail.com](mailto:Enrique.pertuz@hotmail.com)

3114801528- 3185425822